

Apunte de política N° 29

Claves de política pública para la reapertura de escuelas: experiencias en América Latina [Parte I]



EN UN MINUTO

Este Apunte identifica las claves para la reapertura de escuelas en América Latina, desde una perspectiva educativa y de salud pública. Presenta un resumen de las mejores prácticas han implementado distintos países de la región.



Luis Castillo Montes¹
Pluma invitada

Ciudad de México, 20 de julio de 2021

1. Introducción

Los sistemas educativos de América Latina posiblemente están enfrentando el desafío más importante en varias décadas. En marzo del 2020 la pandemia tomó desprevenidas a las autoridades públicas responsables de los servicios educativos. La decisión de cerrar las escuelas fue una respuesta casi mecánica. A partir de ese mes y durante todo el año 2020 diversos organismos internacionales publicaron marcos de actuación y criterios para la atención de la pandemia y la reapertura de las escuelas.

A poco más de un año del cierre, inició la reapertura de escuelas, de manera paulatina, con diversos matices y orientaciones, definidos en función de los contextos institucionales de cada país. Los retos derivados del covid-19 para América Latina descansan sobre los rezagos educativos estructurales e históricos de la región: desigualdades en recursos, oportunidades y condiciones, así como las crisis financieras en que habitualmente viven los sistemas educativos. Las consecuencias de la pandemia no sólo ensanchan las brechas educativas, sino que impulsan una regresión en los avances que diversos países habían logrado en los últimos veinte años, por ejemplo, el incremento de la matrícula, especialmente de niñas y mujeres.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020a) ha señalado las desventajas de mantener las escuelas cerradas: interrupción del aprendizaje; suspensión de la alimentación que proporcionaba la escuela; falta de preparación de los padres para la enseñanza desde la casa; acceso desigual a las plataformas de aprendizaje digital; incremento de las tasas de abandono escolar; insuficiencias en materia de cuidado de los niños; incidencia mecánica en el sistema de salud; aumento de la presión para los centros escolares que



EN ESTE APUNTE

1

1. Introducción

2

2. Algunas cifras sobre el cierre de escuelas en América Latina

3

3. Consideraciones previas para la identificación de claves de política

4

4. Las claves de política pública que han sido impulsadas por las autoridades en distintos países de la región

5

5. Reflexiones finales y preguntas para la discusión.

6

Referencias y notas

permanecen abiertos y costos económicos elevados sobre todo para las madres y padres de familia.

Los impactos tendrán diversas intensidades en los países de la región, pero hay coincidencia en que el mayor impacto será para la población que enfrena condiciones de vulnerabilidad. La dimensión de las pérdidas presentes y futuras de los estudiantes obliga a ponderar una nueva generación de decisiones de política que la región debe implementar.

El objetivo de este Apunte es presentar una revisión de los procesos decisionales de reapertura de escuelas públicas en diversos países y distinguir los elementos que pueden ser considerados como buenas prácticas. Se nutre de una revisión documental de diversos Ministerios de Educación de América Latina.²

En esta primera entrega del Apunte se describen las mejores prácticas encontradas que conforman un conjunto de opciones de política que, interconectadas y adaptadas a la realidad de las escuelas, podrían ayudar a definir estrategias para una reapertura cuidadosa, gradual, híbrida y adaptada. En un siguiente Apunte [Parte II] se retomarán las recomendaciones de política para fortalecer la estrategia nacional establecida por la Secretaría de Educación Pública para el caso mexicano.

2. Algunas cifras sobre el cierre de escuelas en América Latina

Según estimaciones de la UNESCO, como resultado de la emergencia sanitaria, en abril de 2020 más de 1,100 millones de estudiantes de todos los niveles educativos en el mundo estaban fuera de la escuela a consecuencia de la pandemia. Por su parte, el Banco Mundial (2021), con datos de marzo de este año, señaló que poco más de 680 millones de estudiantes vivían en países donde las escuelas continuaban cerradas. Asimismo, que más de 92 millones se encontraban en países con escuelas parcialmente cerradas.

En ese mismo mes, sólo 95 países habían optado por abrir las escuelas con limitaciones, mientras que 25 países mantenían sus escuelas abiertas. En América Latina y el Caribe, de acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (2021), el cierre de las escuelas afectó a más de 166 millones de jóvenes y niños desde mediados de marzo del año pasado.

Tabla 1. Estudiantes afectados por el cierre de escuelas en países seleccionados de América Latina y el Caribe (cifras recabadas al 2 de julio de 2021)

País	Inicial	Primaria	Secundaria	Terciaria	Total
Brasil	5,101,935	16,106,812	23,118,179	8,571,423	52,898,349
México	4,942,523	14,182,288	14,034,552	4,430,248	37,589,611
Argentina	1,694,680	4,753,843	4,612,663	3,140,963	14,202,149
Colombia	1,309,386	4,303,833	4,821,029	2,408,041	12,842,289
Perú	1,642,768	3,592,865	2,779,973	1,895,907	9,911,513
Venezuela	1,190,349	3,285,299	2,391,174	2,123,041	8,989,863
Ecuador	638,551	1,932,261	1,891,648	669,437	5,131,897
Chile	616,615	1,514,761	1,520,724	1,238,992	4,891,092
Guatemala	603,637	2,362,116	1,227,191	366,674	4,559,618
República Dominicana	299,149	1,226,414	924,714	556,523	3,006,800
Bolivia	353,898	1,379,099	1,233,738		2,966,735
Honduras	245,010	1,123,945	655,090	266,908	2,290,953
Paraguay	181,007	727,363	611,308	225,211	1,744,889
El Salvador	230,010	662,740	521,576	190,519	1,604,845
Costa Rica	140,344	483,770	476,668	216,700	1,317,482
Panamá	95,481	418,852	322,913	161,102	998,348
Jamaica	103,220	248,836	200,563	74,537	627,156
Trinidad y Tobago	29,585	131,350	105,381	16,751	283,067
Guyana	27,872	94,488	85,934	8,857	217,151
Surinam	18,150	67,690	58,408	5,186	149,434
Belice	7,349	50,764	40,353	9,425	107,891
Bahamas	3,594	29,504	26,884		59,982
Barbados	5,320	20,218	19,571	12,421	57,530
Haití	ND	ND	ND	ND	ND
Nicaragua	ND	ND	ND	ND	ND
Uruguay	ND	ND	ND	ND	ND
LATAM	83,602,741	82,845,903	19,480,433	58,699,111	166,448,644

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Interamericano de Desarrollo (2021).

Otro indicador que resalta es el cierre de escuelas medido en semanas presentado por la UNESCO (2021). En la siguiente tabla se presentan, por país, el número de semanas que las escuelas han estado cerradas, total y parcialmente.

Tabla 2. Duración de cierre total y parcial de escuelas en países seleccionados de América Latina y el Caribe (con cifras al 31 de mayo de 2021)

País	Duración del cierre total o parcial (en semanas)	Duración sólo del cierre parcial (en semanas)
Bolivia	56	17
Costa Rica	55	16
Honduras	55	9
Panamá	55	0
Argentina	54	32
El Salvador	54	8
Guatemala	54	21
Brasil	53	15
Chile	53	39
Ecuador	53	14
México	53	0
Colombia	52	29
Guyana	52	25
Antigua and Barbuda	50	25
Bahamas	50	31
Perú	50	24
Paraguay	49	17
Trinidad y Tobago	49	30
Canadá	47	34
Granada	47	35
Venezuela	47	0
Jamaica	45	28
Belice	44	17
Cuba	44	29
República Dominicana	41	8
Barbados	38	19
Uruguay	36	22
Haití	31	13
Nicaragua	15	15

Fuente: Elaboración propia con datos de la UNESCO (2021).

Los sistemas educativos, en general, han tratado de seguir los marcos y criterios emitidos por organismos internacionales (OMS, UNESCO, UNICEF, 2020) para gestionar adecuadamente la crisis sanitaria en las escuelas, sin embargo, cada país ha puesto en marcha medidas adicionales.

3. Consideraciones previas para la identificación de claves de política

La primera consideración es que la evidencia disponible, en muchos de los casos, se ha obtenido de sistemas escolares significativamente diferentes al mexicano, lo cual es importante anotar para la siguiente entrega del Apunte [Parte II], que plantea algunas claves de política para la reapertura de escuelas en México. Sin embargo, se han identificado prácticas que pueden adaptarse a las condiciones y contextos de la educación en nuestro país.

La segunda consideración es que existe evidencia de la reticencia de padres de familia en enviar a sus hijos a la escuela. La seguridad de los estudiantes se encuentra como la máxima prioridad de las familias. Incluso algunos países han señalado que la decisión de regresar o no se encuentra en el ámbito familiar.

La tercera alude a considerar a la escuela como foco de infección. Hay evidencia (Goldhaber et al., 2021) que destaca que los niños pueden transmitir el virus, pero con una baja probabilidad de ser vectores. Por esa condición, existen pocos casos en los que las escuelas fueron consideradas como causa de un brote o contagio significativo (Miller et al., 2021).

En estudios realizados en Alemania, Estados Unidos y Suecia se ha encontrado que en general las escuelas no son espacios que provoquen un contagio masivo, aunque hay algunos casos documentados de contagios colectivos que tuvieron como origen una escuela. Información generada en Estados Unidos sugiere que el efecto de la apertura de las escuelas con respecto a las tasas de contagio comunitarias es variable: cercano a cero cuando hay bajas tasas de contagio en las comunidades en las que se encuentran. Este hallazgo sugiere considerar que las tasas de contagio que prevalecen en las comunidades son un factor relevante para determinar el momento para reiniciar clases presenciales.

La siguiente consideración es que, en algunos casos, los gobiernos centrales han involucrado en las decisiones de reapertura a los gobiernos subnacionales, e incluso, en algunos casos a los gobiernos locales o municipales, de acuerdo con el semáforo o indicadores que determinan el nivel de riesgo de contagio de una región. Se han creado marcos, protocolos y materiales informativos y, a

partir de ello, cada gobierno subnacional, gobierno local, zona escolar y escuela elabora una estrategia y/o plan de control. Se han definido medidas para evitar el contagio como filtros de entrada, uso de cubrebocas, lavado de manos, limpieza y ventilación de espacios, así como normas para la convivencia segura.

Sin embargo, en la revisión de casos que se realizó hay un elemento presente que puede dificultar, en algunos casos, la implementación de las estrategias de reapertura. En general, los Ministerios de Educación de la región han definido marcos o criterios, retomando elementos propuestos por organismos internacionales, que han transcurrido por tres rutas: i) el marco nacional se implementa a raja tabla por la escuela; ii) el marco nacional es retomado por los gobiernos subnacionales para definir protocolos propios que deben ser implementados por la escuela; y, iii) en pocos casos, la escuela es la que define sus protocolos y realiza un ejercicio de planeación, a partir de guías estatales o nacionales.

Desde luego que las rutas identificadas se definen en función al grado de descentralización y a la mayor o menor capacidad de autogestión (o autonomía) para la toma de decisiones por parte de la escuela. Sin embargo, aún se refleja el viejo adagio de “formuladores centrales, implementadores locales”, lo que hace que la escuela esté alejada de las decisiones y de la posibilidad de adaptar a sus condiciones las normas establecidas por la autoridad central. Con estas consideraciones iniciales podemos presentar las claves de política pública.

4. Las claves de política pública que han sido impulsadas por las autoridades en distintos países de la región

Un número importante de Ministerios en América Latina, retomaron en sus estrategias y guías nacionales los marcos y notas emitidos por organismos internacionales para orientar a los gobiernos con criterios, prácticas y recomendaciones para la reapertura de escuelas.

Se aprecia en los documentos una prioridad por establecer como los ejes orientadores los criterios de salud pública y la atención, en términos de equidad e igualdad, a poblaciones vulnerables.

También es evidente un proceso de maduración e integración de propuestas. Asimismo, más recientemente se identifica un interés por establecer marcos de actuación para grupos específicos: población en edad escolar con necesidades especiales; el regreso de las niñas a la escuela, atención a migrantes y/o refugiados, agua potable, sanitización e higiene, entre otros.

Al día de hoy existen 11 documentos orientadores producidos por la UNESCO, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa Mundial de Alimentos (WFP), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEP).

Uno de los primeros documentos con recomendaciones lo dio a conocer la UNESCO (2020b) en marzo de 2020. El documento presenta estrategias para la reapertura de escuelas basadas en tres prioridades: preparación del sistema educativo, continuidad del aprendizaje y resiliencia del sistema. Ese mismo mes, la UNESCO (2020c) publicó una nota con medidas para asegurar la continuidad de los aprendizajes dirigida a los ministerios de educación. Aparece como tema importante cuidar el bienestar mental y psicosocial de niños y jóvenes.

UNICEF (2020) hizo públicas en marzo de ese mismo año recomendaciones para la prevención y control de la infección, enfatizando el papel relevante de contar con agua potable en los servicios educativos.

En abril de 2020 la UNICEF, UNESCO, BM y PMA (2020) publicaron conjuntamente un documento que ha sido recuperado más profusamente en las estrategias nacionales: el marco para la reapertura de las escuelas en el contexto del Covid-19.

La UNICEF, UNESCO y WFP (2020) divulgaron ese mismo mes recomendaciones dirigidas a los administradores y directores escolares de América Latina. Posiblemente sean las recomendaciones más aterrizadas para la escuela dividida en dos etapas, actividades previas y durante la reapertura. La nota hace recomendaciones deseables y tienen un carácter general. No contempla los diversos tipos de organización y capacidades de cada escuela y el apoyo externo que pueda brindar cada Ministerio.

En mayo de 2020 la UNESCO y la OIT (2020) difundieron una guía de apoyo a docentes y personal educativo en materia de seguridad y salud, bienestar psicológico y socioemocional, capacitación, condiciones de trabajo, entre otros.

También en mayo, el BID (2020) difundió aspectos clave para el regreso saludable a las escuelas divididos en cinco rubros. En el primer rubro denominado Escuelas Seguras, este documento enfatizó la necesidad de invertir en infraestructura escolar, acceso al agua y saneamiento para garantizar medidas de distanciamiento y salubridad. En un segundo rubro, Recursos Humanos, el documento propone una planificación de la demanda y la oferta de docente para el regreso presencial a clases y con ello la urgencia de mejorar las políticas de formación, disponibilidad, asignación y condiciones laborales.

En el rubro de Acceso a TIC y Conectividad el BID identifica brechas de disponibilidad, sobre todo en áreas rurales y llama a establecer “una política sostenida en el tiempo que trascienda la urgencia de la situación actual”. Respecto al Financiamiento de la Educación, señala que es indispensable mayor equidad y priorización a poblaciones vulnerables, además de invertir mayores recursos adicionales. En el último rubro, de Información y Planificación, advierte que los Ministerios requieren de sistemas de información robustos para la gestión educativa que mejoren la planificación, formulación y administración de estrategias dirigidas a la escuela.

Para julio de 2020 el CARICOM, la UNESCO y el IIEP (2020) comunicaron un marco de acciones para la reapertura para las escuelas ubicadas en los países del Caribe. Ese mismo mes la UNESCO (2020d) dio a conocer una guía para cuidar el regreso a clases de las niñas, considerando cuatro dimensiones, entre las que destacan las referidas al aprendizaje, la salud, la nutrición y el acceso a agua.

En septiembre de 2020 UNESCO, UNICEF, BM, PMA y ACNUR (2020) publicaron una nota de orientaciones dirigida a los ministerios de educación de América Latina y el Caribe con las lecciones derivadas de las experiencias de reapertura llevadas a cabo al momento en la región. En ese mismo mes, UNESCO, UNICEF y OMS (2020) difundieron un documento con consideraciones para la operación de las escuelas incluyendo un enfoque de gestión de riesgos para preparar a las escuelas en el manejo de crisis futuras.

Los diversos Ministerios cuentan con aportaciones y propuestas internacionales para la planificación de sus estrategias. Al parecer lo que los detiene es la poca capacidad de recursos financieros, debilidades institucionales de organización y coordinación y la imposibilidad de otorgar un estatus de alta prioridad a la educación, ante el avance de la pandemia.

A continuación se exponen algunas de las principales decisiones de política que los diversos países han puesto en marcha en este marco. Muchas de las decisiones están alineadas a las recomendaciones internacionales y otras son producto del arreglo institucional configurado en cada país.

En materia de estrategia, planeación y evaluación nacional

- Se ha tratado de promover un regreso a las escuelas gradual, progresivo por nivel educativo, tomando en cuenta la semaforización por localidad y zona geográfica, así como la densidad estudiantil.
- Se ha evaluado si el regreso se declara voluntario y por decisión de las familias. Algunos países han declarado que el regreso a las escuelas es voluntario. Evaluar este criterio permitirá una mejor planeación de reapertura, aunque se requiere de un mecanismo accesible para recuperar la información de las escuelas.
- Han sido pertinentes los protocolos operativos que permiten aterrizar en la realidad escolar. El análisis de los protocolos formulados por diversos países hace evidente una recarga en la responsabilidad, casi exclusiva, de los directores y sus comunidades educativas. Incluso, algunos países solicitan numerosos anexos para levantamiento de información, ampliando la carga administrativa y burocratizando sus estrategias.
- Ha habido intentos por asegurar un mecanismo de seguimiento y coordinación que permita evaluar sistemáticamente, escuela por escuela, el comportamiento de la infección. La estructura de supervisión ha asumido esta responsabilidad y, en otros casos, se ha tratado de involucrar a las autoridades locales.
- Se han aclarado los ámbitos de decisión de la autoridad escolar para adaptarse a las necesidades de sus estudiantes y localidades. Algunos países facultaron al director de la escuela para adaptar el calendario escolar,

modificar horarios, implementar actividades pedagógicas, adaptar el currículo y reconfigurar espacios de la escuela. Las comunidades educativas identifican áreas riesgosas (baños, perillas, bebederos, interruptores de luz, etc.) y actividades de riesgo (de contacto físico, reuniones de estudiantes en pasillos, áreas comunes o interiores) y establecen rutinas de limpieza y normas para regular la interacción.

- Se han identificado a grupos prioritarios para el retorno a clases presenciales. Diversos países han definido grupos prioritarios: i) estudiantes que pueden trasladarse a la escuela sin necesidad de usar transporte público; ii) estudiantes de mayor edad que pueden atender con mayor atinencia las medidas de higiene y distanciamiento; iii) estudiantes que iniciaron el proceso de adquisición de la lengua escrita; iv) los más pequeños que necesitan la interacción entre pares y la mediación de un adulto; v) estudiantes de los últimos grados de primaria y secundaria que se gradúan; vi) las escuelas en zonas rurales con acceso limitado a conectividad e internet y donde no se han presentado casos de contagio; vii) los hijos e hijas de trabajadores de servicios esenciales o familias socialmente vulnerables, sin acceso a dispositivos digitales e internet, y viii) los estudiantes de programas de educación especial.

En materia de apoyo al aprendizaje

- Ha habido pocas experiencias en el establecimiento de programas de tutoría. Es una estrategia demostrada para el aprendizaje acelerado de estudiantes bajo el esquema uno a uno. Las experiencias promueven tutorías, en matemáticas y español principalmente, en un período de clase individualizado de 50 minutos cada día escolar.
- Se centra la atención en promover que la experiencia en línea sea más propicia para el aprendizaje. Se parte de la idea de que, paralelamente al acceso a la tecnología y la enseñanza en vivo, los estudiantes necesitan oportunidades formales de participación, colaboración y retroalimentación. En ese sentido, algunos Ministerios han diseñado materiales de apoyo dirigidos a los maestros con nuevas formas de compartir prácticas y promover el interés de los estudiantes bajo el formato en línea.

En materia de inversión focalizada en la escuela

- Hay intentos por definir apoyos externos enfocados a las escuelas que les permitan desarrollar la planeación e implementación de los protocolos que emitan las autoridades de educación y de salud estatales.
- Se invierte en saneamiento, equipamiento y protocolos de protección sanitaria en las escuelas, así como en el reacondicionamiento de espacios sanitarios y la disponibilidad de agua potable.

En materia de atención a los estudiantes

- Aunque es una prioridad establecida en el discurso, todavía no se definen claramente procesos de seguimiento individualizado a estudiantes en riesgo de abandono; además es necesario garantizar la equidad con perspectiva de género. Un gran número de niñas, adolescentes y jóvenes han dejado la escuela para contribuir al gasto familiar o para absorber responsabilidades domésticas y de cuidado de hermanos menores, personas con enfermedad y adultos mayores. El riesgo de abandono se multiplicó.
- Si bien se menciona en los reportes la importancia de disponer de recursos en las escuelas para apoyar a estudiantes con afectaciones en salud mental o emocionales; sin embargo, no todos los sistemas educativos han podido hacer frente a este reto. La denominada “siguiente pandemia”, se ubica en la salud física y mental de los estudiantes y requiere formalizar acciones para ser atendidos.
- Es importante impulsar la creación de transferencias monetarias directas a estudiantes y sus familias y los apoyos para la alimentación en las escuelas donde opere este programa.

En materia de atención a los docentes

- Hay experiencias, sobre todo auspiciadas por universidades y centros especializados, de apoyo a los docentes para la adquisición o fortalecimiento de sus habilidades digitales, de enseñanza remota y métodos de aprendizaje mixtos o híbridos.
- Han iniciado esfuerzos por mejorar las condiciones operativas, de aprendizaje y tecnológicas de los docentes que trabajan en escuelas con mayores limitaciones en el contexto de bajos recursos.

- Es importante resaltar la figura docente. En esta crisis, la mayoría de las y los maestros ha sido ejemplo de adaptación y búsqueda de nuevas formas de atención a sus estudiantes. Las autoridades deben estar cerca de los colectivos docentes, establecer diálogos, impulsar su toma de decisiones y consultarlos sobre temas específicos de sus escuelas.

En materia de apoyo para madres y padres de familia

- Un reto extendido es mejorar las condiciones de aprendizaje en el hogar. Es necesario impulsar iniciativas que amplíen el acceso a dispositivos e Internet, distribuyendo material de lectura y estableciendo diálogos que permitan recuperar sus propuestas y puntos de vista.
- Algunos Ministerios establecieron mecanismos de apoyo a las madres y padres de familia en su rol de soporte del proceso de aprendizaje de sus hijos, a través de sesiones en línea, encuentros en condiciones de seguridad sanitaria o con materiales ilustrativos con consejos que les permitan apoyar a sus hijos en casa.

En materia de coordinación y gestión local

- La coordinación y el fortalecimiento de la gestión local en favor de las comunidades escolares es indispensable para enfrentar la reapertura. Se promueve el trabajo coordinado entre los sectores de salud y educación, la articulación entre diferentes niveles de gobierno, así como el impulso a la toma de decisiones a nivel local y el respeto a la autonomía de gestión de los colectivos docentes. El propósito es no dejar a la escuela aislada.

En materia de gestión de información

- Se han fortalecido plataformas y contenidos digitales de gestión del aprendizaje para promover el trabajo autónomo, la colaboración entre estudiantes, el trabajo por proyectos, con mecanismos para dar seguimiento a las actividades del estudiantado e incluso para mantener comunicación con padres familia.
- Se ha avanzado poco en sistemas de información que permitan acompañar las trayectorias de progreso y aprendizaje de cada estudiante con la finalidad de identificar riesgos de manera temprana.

- Es necesario preparar sistemas de información para que provean datos de manera periódica y actualizada sobre el acceso de los estudiantes a plataformas de educación remota. Asimismo, profundizar la aplicación de tecnologías que permitan hacer más eficiente el proceso de recolección y análisis de la información para la toma de decisiones.
- Además de la coordinación (interoperabilidad) entre sistemas de información y entre bases de datos para obtener diagnósticos focalizados. El relacionamiento de las bases de datos de educación, salud y protección social será clave, no solo para el diseño de planes de respuesta a las crisis sino también para una mejor elaboración de políticas públicas en los ámbitos sociales.
- Los modelos para reapertura requieren un sólido sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de contagios.

más decididamente una cultura de gestión escolar de riesgos, que implica su identificación, mitigación y evaluación. Quedan también varias preguntas por responder:

- ¿Cómo implementar planes emergentes dirigidos a la escuela en sistemas educativos con debilidades institucionales?
- ¿Cómo asegurar una implementación eficaz de protocolos y guías en escuelas diversas con capacidades instaladas diferentes?
- A nivel estadual, ¿es suficiente la determinación de normas y políticas sin considerar un paquete de beneficios externos dirigido a las escuelas?
- ¿Cómo garantizar una estrategia de reapertura apegada a principios de salud pública y no a objetivos políticos?
- En un futuro cercano, ¿deberán establecerse criterios para que cada escuela elabore su plan de contingencia con protocolos de actuación claros y factibles?

5. Reflexiones finales y preguntas para la discusión

Las primeras orientaciones de organismos internacionales se encaminaron a recomendar acciones para que las escuelas cuidarán la salud de sus comunidades y enseguida dirigieron sus propuestas al establecimiento de criterios y marcos de actuación para una reapertura segura.

Los protocolos de los países de la región retomaron los marcos emitidos y agregaron especificidades que corresponden a la naturaleza y condiciones de sus sistemas educativos nacionales.

En términos generales, los protocolos o guías formuladas por diversos países proponen una implementación con efecto de cascada. Solicitan planes de implementación a los gobiernos subnacionales y, en la mayoría de los casos, éstos solicitan a su vez a las comunidades educativas, lideradas por el director, planes de ejecución a nivel del centro escolar.

La responsabilidad final la tiene la propia escuela y, salvo honrosas excepciones, sin apoyos directos adicionales que les permitan ejecutar su plan de mitigación de riesgos ante la reapertura de clases presenciales, en la mayoría de los casos con modelos paulatinos e híbridos.

Sin duda, tenemos nuestros sistemas educativos, y nosotros como sociedad, tenemos el reto de instaurar

Cómo citar este documento

Castillo Montes, L. (2021). *Claves de política pública para la reapertura de escuelas: experiencias en América Latina [Parte I]*. *Faro Educativo, Apunte de política N° 29*. Departamento de Educación, Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Notas

- 1 Luis Castillo Montes es maestro en administración y gerencia pública y candidato a doctor en ciencia política. Director y fundador de Ender, consultoría para la gestión pública y el gobierno. Correo electrónico: lcastillo@ender.com.mx
- 2 Se analizaron las medidas tomadas para la reapertura de escuelas de los Ministerios de Educación de: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Referencias

- Banco Mundial. (2021). World Bank Education COVID-19 School Closures Map. Disponible en <https://www.worldbank.org/en/data/interactive/2020/03/24/world-bank-education-and-covid-19>
- BID. (2020). Reabrir las escuelas en América Latina y el Caribe. Claves, desafíos y dilemas para planificar el retorno seguro a las clases presenciales. Disponible en <https://publications.iadb.org/es/reabrir-las-escuelas-en-america-latina-y-el-caribe-claves-desafios-y-dilemas-para-planificar-el>
- BID. (2021). Estudiantes afectados. 23 junio 2021, de Centro de Información para la Mejora de los Aprendizajes. Disponible en https://cima.iadb.org/es/regional-overview/context/affected_learners
- CARICOM, UNESCO, IIEP. (2020). Framework for the Reopening of Schools in the Caribbean including Schools for Learners with Special Education Needs. Disponible en https://caricom.org/wp-content/uploads/FRAMEWORK-FOR-REOPENING-SCHOOLS-single-pages_.pdf
- Goldhaber, D., Imberman, S., Strunk, K., Hopkins, B., Brown, N., Harbatkin, E., Kilbride, T. (2021). To what extent does in-person schooling contribute to the spread of Covid-19? Evidence from Michigan and Washington. National Bureau of Economic Research. Disponible en https://www.nber.org/system/files/working_papers/w28455/w28455.pdf
- Miller, C., Sanger-Katz, M., Quealy, K. (2021). ¿Es seguro reabrir las escuelas? 175 expertos en enfermedades pediátricas responden. New York Times. Disponible en <https://www.nytimes.com/es/2021/02/15/espanol/reabrir-escuelas.html>
- OMS, UNESCO y UNICEF. (2020). Considerations for School-Related Public Health Measures in the Context of COVID-19. Disponible en <https://www.who.int/publications/i/item/considerations-for-school-related-public-health-measures-in-the-context-of-covid-19>
- UNESCO. (2020 a). Adverse consequences of school closures. Disponible en <https://es.unesco.org/node/320395>
- UNESCO. (2020b). School Reopening. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373275>
- UNESCO. (2020c). School Reopening. Ensuring Learning Continuity. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373610>
- UNESCO. (2020d). Reforzar la igualdad: guía para el regreso de las niñas a la escuela. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374094_spa
- UNESCO. (2021). Total duration of school closures. Disponible en <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse#durationschoolclosures>
- UNESCO, TTF, ILO. (2020). Supporting Teachers in Back-to-School Efforts: Guidance for Policy-Makers. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373479?fbclid=IwAR1ATJAAOq5JrC9Oaf3ri3hhFhDf9yxc47pf-pQfvhwMXLQjdPRInagc>
- UNESCO, UNICEF, BM, WFP ACNUR. (2020). Marco para la reapertura de las escuelas. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373348_spa

Referencias

UNICEF. (2020a). Preparación y respuesta en situaciones de emergencia frente al COVID-19. WASH y medidas de prevención y control de la infección en las escuelas. Disponible en www.unicef.org/lac/media/13736/file/COVID-19-WASH-Escuelas-ES.pdf

UNICEF. (2020b). Notas de orientación sobre la reapertura de escuelas en el contexto de COVID-19 para los ministerios de educación en América Latina y el Caribe. Disponible en <https://www.unicef.org/lac/media/14701/file>

UNICEF, UNESCO, WFP. (2020). Notas de orientación sobre la reapertura de las escuelas en el contexto de COVID-19 para los administradores y directores escolares en América Latina y el Caribe. Disponible en www.unicef.org/lac/media/14686/file